



# Talas para cambio de uso de suelo en cooperativa cafetalera Los Lagartos

<b>Información general</b>	
<b>Nombre del conflicto</b>	<b>Talas para cambio de uso de suelo en cooperativa cafetalera Los Lagartos</b>
<b>Localización</b>	Centroamérica / El Salvador / Departamento de Sonsonate / Municipio San Julián Cacaluta / Cantón Los Lagartos / Cooperativa Los Lagartos
<b>Coordenadas</b>	13.73041, -89.53657
<b>Ecosistema</b>	Población rural / Ecosistema agroforestal cafetalero
<b>Temporalización</b>	2016 – actualidad
<b>Estado de reacción</b>	Movilización por remediación después de los impactos
<b>Intensidad del conflicto</b>	Latente (organización poco visible)
<b>Origen del conflicto</b>	
<b>Actividad económica</b>	E1. Extractivos - Cultivo intensivo de alimentos y ganado
<b>Tipo de conflicto</b>	Café / Tierra
<b>Bienes y mercancías en disputa</b>	Movilización por remediación después de los impactos
<b>Descripción Del conflicto</b>	
<p>En 2017 el Comité Ambiental de San Julián Cacaluta denunció una tala ilegal en la cooperativa Los Lagartos. Esta cooperativa es poseedora de unas 3,000 manzanas de bosque cafetalero, que en 2015 se dividió entre un aproximado de 300 socios. Tradicionalmente la cooperativa se dedicó al cultivo del café, pero después de la parcelación algunos socios talaron para cultivar granos básicos, que afecta la zona de</p>	

recarga hídrica del río Chiquihuat, parte de la cuenca del río Banderas.

Estado actual:

En 2021 el CASJ realizó una inspección para comprobar el avance de la reforestación y observó que no se ha reforestado el área que se especificaba en el plan de manejo o ha sido talado de nuevo. La cooperativa reconoce que tuvo problemas para mantener vigilancia en el área por la peligrosidad y que no recibió apoyo de la UAM. Por otro lado, desconoce cuáles son los socios que siguen talando. En diálogos entre el CASJ y la cooperativa, esta se comprometió a verificar quiénes son las personas que talan, así como el CASJ a realizar una jornada de sensibilización a los cooperativistas.

**Paralelismo con otro caso a nivel nacional**

**Desarrollo del conflicto**

**Actores empresariales**

Cooperativa Los Lagartos

**Actores gubernamentales**

MAG / Alcaldía de San Julián Cacaluta / UAM San Julián

**Sociedad civil movilizadora**

Comité Ambiental de San Julián (CASJ) / MESUTSO / UNES / Iglesia católica de San Julián

**Incidencia y movilización en el caso**

En mayo de 2017 el CASJ denunció al Juzgado Ambiental una tala de 30 manzanas, pero la deforestación en el terreno de la cooperativa ha sido recurrente. El JA emitió una resolución en 2018 obligando a la cooperativa a resarcir los daños realizando reforestación. El CASJ apoyó con mano de obra y gestionando árboles.

**Acciones de la sociedad civil**

Defensa de los derechos de la madre tierra

	Investigación participativa y comunitaria Desarrollo de redes y acciones colectivas
<b>Estimación de impactos patentes o potenciales</b>	
Población afectada	El CASJ estimó que la disminución de agua en la zona afecta a 5000 personas (2017)
Ambientales	Pérdida de biodiversidad Deforestación Calentamiento global
Sanitarios	Impacto en sistema hidrogeológico Degradación de paisaje
Socioeconómicos	Reducción de la conectividad ecológica/hidrológica Erosión del suelo
Diferenciados en mujeres	Enfermedades derivadas de la escasez de agua Situaciones de violencia con efectos en la salud
<b>Visión a futuro</b>	
<b>Estado actual</b>	
En 2021 el CASJ realizó una inspección para comprobar el avance de la reforestación y observó que no se ha reforestado tanto terreno como se especificaba en el plan de manejo o ya ha sido talado de nuevo. La cooperativa reconoce que tuvo problemas para mantener vigilancia en el área por la peligrosidad y que no recibió apoyo de la UAM. Por otro lado, desconoce cuáles son los socios que siguen talando. En diálogos entre el CASJ y la cooperativa, esta se comprometió a verificar quiénes son las personas que talan, así como el CASJ a realizar una jornada de sensibilización a los cooperativistas.	
Resultados	Aplicación de regulaciones vigentes Decisión judicial a favor de la justicia ambiental Remediación ambiental, rehabilitación del área

	Fortalecimiento de la participación.
Documentación del conflicto	
Registro mediático	<p><b>1.</b> 19/05/2017. La tala de un bosque que dejaría sin agua a las comunidades de San Julián. GatoEncerrado.</p> <p><a href="https://gatoencerrado.news/2017/05/19/la-tala-de-30-hectareas-que-dejarian-sin-agua-a-comunidades-de-san-julian/">https://gatoencerrado.news/2017/05/19/la-tala-de-30-hectareas-que-dejarian-sin-agua-a-comunidades-de-san-julian/</a></p>
	<p>19/05/2017. Comité ambiental de San Julián denuncia dos casos de deforestación masiva. Noticias UNES.</p> <p><a href="https://unes.org.sv/2017/05/19/comite-ambiental-san-julian-denuncia-dos-casos-deforestacion-masiva/">https://unes.org.sv/2017/05/19/comite-ambiental-san-julian-denuncia-dos-casos-deforestacion-masiva/</a></p>
	<p>Imagen 1: Liderazgos muestran zona deforestada en cooperativa Los Lagartos en mayo de 2017</p> <p>Fuente: Revista GatoEncerrado</p>
	<p>Imagen 3: Liderazgos del CASJ frente al JA de Santa Ana antes de entregar la denuncia por las talas en el cantón Los Lagartos y en la finca Los Ángeles en mayo de 2017</p> <p>Fuente: UNES</p>



Imagen 4: Vista de una zona propiedad de la cooperativa Los Lagartos que ha sufrido cambio de uso de suelo para el cultivo de milpa aunque debiera ser destinada a cultivo agroforestal de café, durante la inspección del CASJ en julio de 2021

Fuente: Ariadna Donate



Imagen 4: Vista de una zona propiedad de la cooperativa Los Lagartos que ha sufrido cambio de uso de suelo para el cultivo de milpa aunque debiera ser destinada a cultivo agroforestal de café, durante la inspección del CASJ en julio de 2021

Fuente: Ariadna Donate